

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL**

PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS.

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de este Máster se articula, según el carácter de los créditos, en

Carácter	Nº créditos
Obligatorio	42
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

Y, como se ve en la siguiente tabla, en cinco materias:

Materia	Asignatura	Carácter	Semestre	Créditos ECTS
Materia 1: Intervención psicológica en contextos sociales (11 créditos ECTS).	Asignatura 01: Avances en la intervención psicológica en contextos sociales.	OBLIGATORIA	1º	6
	Asignatura 02: Intervención psicosocial con personas en riesgo o situación de exclusión social y/o desprotección.	OBLIGATORIA	1º	5
Materia 2: Métodos avanzados de investigación e intervención psicológica en contextos sociales (10 créditos ECTS).	Asignatura 03: Metodología de la intervención psicológica en contextos sociales.	OBLIGATORIA	1º	5
	Asignatura 04: Métodos avanzados de investigación psicológica en contextos sociales.	OBLIGATORIA	1º	5
Materia 3: Herramientas profesionales avanzadas de intervención psicológica (21 créditos ECTS).	Asignatura 05: Evaluación psicológica de la persona en sus contextos sociales.	OBLIGATORIA	1º	5
	Asignatura 06: Estrategias personales y competencias profesionales para la intervención psicosocial en situaciones de crisis.	OBLIGATORIA	2º	6
	Asignatura 07: Intervención, mediación y desarrollo socio-comunitario.	OBLIGATORIA	2º	5
	Asignatura 08: Intervención psicológica en grupos y en equipos profesionales.	OBLIGATORIA	2º	5
Materia 4: Prácticas externas (12 créditos ECTS).	Asignatura 09: Prácticas externas	PRÁCTICAS EXTERNAS	Anual	12
Materia 5: Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS).	Asignatura 10: Trabajo Fin de Máster	TRABAJO FIN DE MÁSTER	2º	6

2. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURA 1	Avances en la intervención psicológica en contextos sociales.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre primero.
CREDITOS	6 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Pedro Pablo Fernández de Larrinoa Palacios
RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS	<p>CB6.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CE03.- Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE09.- Comunicar de manera efectiva trabajos de índole psicológico en el ámbito social incorporando un estilo académico y profesional, ya sean éstos a nivel oral, escrito o visual.</p> <p>CE11.- Manifestar una comprensión profunda de la relación entre la acción profesional del psicólogo y el contexto normativo, los sistemas de servicios de intervención social, la acción social comunitaria y las dinámicas de trabajo en equipos multidisciplinares.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lo común y lo específico de la intervención psicológica en los ámbitos y contextos sociales: la promoción de la autonomía, la inclusión y la protección social. 2. Intervención social e intervención psicosocial en el contexto sociopolítico actual 3. Psicología social positiva e intervención psicosocial. 4. La perspectiva relacional en la intervención social. 5. Competencias profesionales en la Psicología de la intervención social y comunitaria.
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>La estrategia que guía esta asignatura va encaminada al desarrollo de un aprendizaje activo para el logro eficiente de las competencias genéricas y específicas. Se llevarán a cabo actividades formativas que favorezcan la reflexión, la actividad y la experimentación. Se plantearán actividades formativas tanto individuales como grupales, promotoras del aprendizaje autónomo y cooperativo. Para lograrlo, se atenderá a las fases del Modelo de Aprendizaje de la Universidad de Deusto. Se utilizará el apoyo de la plataforma on-line Alud 2.0 de la Universidad de Deusto, para favorecer la disponibilidad y el acceso a recursos y documentación y para el seguimiento del proceso de aprendizaje a través de las tutorías.</p> <p>Fundamentalmente en este módulo se utilizarán las siguientes Metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de documentos: Esta es una de las metodologías que se aplicarán en esta asignatura. Con ella, se trata de potenciar la capacidad de analizar información, interpretarla y aplicarla. Siendo la asignatura inicial del Máster se buscará asentar los fundamentos que sustentan la intervención psicosocial. • Foro permanente de debate y trabajo colaborativo entre profesorado y alumnado sobre los fundamentos que sustentan la intervención psicosocial. • Trabajo académicamente dirigido: El alumnado diseñará y desarrollará un trabajo monográfico sobre los contenidos centrales de la asignatura, tanto a nivel grupal como individual. En orden a la ejecución de estos trabajos, el alumnado ha de proceder necesariamente a la búsqueda, consulta y recopilación de fuentes documentales y, posteriormente, a redactar una o varias reflexiones propias (en el trabajo individual), más allá de la mera compilación y resumen de la documentación utilizada (trabajo grupal).
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito, para superar la materia, la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización.</p> <p>La calificación obtenida por cada estudiante vendrá determinada por los logros alcanzados respecto a las distintas competencias básicas, genéricas y específicas, consideradas en la evaluación. La evaluación de las competencias se realiza para esta asignatura, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación del estudiante tanto en las sesiones y en las dinámicas propuestas (10%) • Calificación de trabajos parciales propuestos por el profesor/a (20%)

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo escrito individual (20%) • Trabajo escrito grupal (50%) <p>El porcentaje en la calificación de las competencias básica y genérica será del 10%. La formulación de juicios evaluativos sobre el nivel de logro de las competencias dependerá en última instancia del profesor, pero estará precedida por la auto-evaluación del propio estudiante.</p>
--	--

ASIGNATURA 2	Intervención psicosocial con personas en riesgo o situación de exclusión social y/o desprotección.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre primero.
CREDITOS	5 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Itziar Gandarias Goikoetxea
COMPETENCIAS	<p>CB06.- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CG04.- Analizar la diversidad social y cultural de las realidades psicosociales como un componente enriquecedor personal y colectivo en todo proceso de intervención.</p> <p>CE01.- Reconocer las diferentes realidades sociales que demandan una actuación profesional desde de la psicología en el ámbito de la intervención social.</p> <p>CE02.- Identificar las necesidades, aspiraciones y problemas sociales relacionados con la diversidad humana (de género, edad, cultural, y otras).</p> <p>CE12.- Apreciar las implicaciones éticas y deontológicas de la intervención psicológica en contextos sociales, y respetar y defender los derechos humanos, los principios democráticos, de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal y diseño para todos, de fomento de la cultura de la paz y de respeto a la diversidad y la pluralidad religiosa y cultural, identificando la forma en que la psicología de la intervención social puede contribuir a su salvaguarda y desarrollo, especialmente para las personas en riesgo y situación de exclusión social.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una aproximación a los procesos de exclusión social actuales 2. La interseccionalidad: una herramienta para el abordaje de los procesos de exclusión social 3. Sinhogarismo y genero 4. Acompañamiento a personas en situaciones de vulnerabilidad
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>Metodología presencial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición teórica. 2. Dinámicas participativas: juegos, role playing. 3. Presentación y trabajo de casos. 4. Presentación de contenidos con material audiovisual.
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos</p> <p>La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar a materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá una penalización de un punto en la calificación final.</p> <p>Evaluación</p> <p>La evaluación tendrá en cuenta tres criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a clase y participación activa en actividades dentro del aula: 10% de la calificación final. - Síntesis de lecturas: 30% - Portafolios: 60% de la calificación final. Deberá entregarse por medio de la Plataforma ALUD.

ASIGNATURA 3	Metodología de la intervención psicológica en contextos sociales.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre primero.
CREDITOS	5 créditos ECTS.

TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Susana Corral Gilsanz
COMPETENCIAS	<p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CT2.- Emprendimiento, innovación y creatividad.</p> <p>CG2.- Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema psicosocial para resolverlo con criterio y de forma efectiva proponiendo y construyendo, en equipo, soluciones a problemas en diversos ámbitos sociales y con una visión global.</p> <p>CG3.- Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la organización de las actividades con los plazos y los medios disponibles, planificando con método y acierto el desarrollo de un proyecto complejo de intervención psicosocial.</p> <p>CE03 - Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE04.- Establecer los objetivos de la intervención psicológica en función de las necesidades y demandas de las personas destinatarias, así como de los factores psicosociales que están en la base de estas.</p> <p>CE06.- Diseñar, planificar y ejecutar proyectos de intervención, de naturaleza psicosocial, de una manera crítica, reflexiva y consensuada, a partir de la participación de los grupos y colectivos destinatarios de la intervención social ejerciendo un liderazgo en los mismos.</p> <p>CE07.- Evaluar proyectos de intervención psicosocial en el marco del ciclo de la acción planificada propia o como agente externo.</p> <p>CE09.- Comunicar de manera efectiva trabajos de índole psicológico en el ámbito social incorporando un estilo académico y profesional, ya sean éstos a nivel oral, escrito o visual.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El marco lógico de la intervención psicosocial. El ciclo de la intervención: planificación, acción y evaluación. 2. Análisis de necesidades psicosociales, identificación de problemas y objetivos de intervención psicosocial. 3. Factores psicosociales de riesgo y protección. 4. La implementación de la intervención. La transferencia de resultados. 5. Evaluación de programas: evaluación de la planificación, del proceso y de los resultados. Seguimiento de la intervención. 6. Estrategias y buenas prácticas de comunicación social en el contexto de la intervención social.
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>Las estrategias de enseñanza-aprendizaje que se emplearán en esta asignatura buscan facilitar un proceso de aprendizaje activo caracterizado por la experimentación y la reflexión. Se plantearán actividades formativas tanto individuales como grupales, promotoras del aprendizaje autónomo y cooperativo. Además del trabajo individual, se fomentará el trabajo en equipo para promover el aprendizaje cooperativo. La plataforma on-line Alud 2.0 de la UD se empleará como la herramienta principal para apoyar el proceso de aprendizaje.</p> <p>La metodología que se empleará en este módulo incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición profesorado: presentación de los fundamentos del diseño e implantación de proyectos de intervención psicosocial. • Estudio de documentos y análisis de proyectos de intervención psicosocial: se trata de potenciar la capacidad de analizar información, interpretarla y aplicarla, afianzando los fundamentos del diseño de proyectos de intervención psicosocial y potenciando la capacidad de análisis crítico de proyectos de intervención psicosocial. • Actividades grupales en el aula: se busca ilustrar o aplicar de forma práctica los contenidos vistos en el aula. • Elaboración y presentación en el aula del borrador de un proyecto de intervención psicosocial para su discusión y mejora. • Trabajo académicamente dirigido: Diseño e implementación de un proyecto de intervención psicosocial vinculado a su actividad en los centros colaboradores.

SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar la materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización</p> <p>Evaluación La evaluación tendrá en cuenta cuatro criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de las actividades y participación en el aula (5% de la calificación final): <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación en actividades (role-playing y análisis y discusión de proyectos de intervención psicosocial) ○ En sesiones 1-8 (diseño de proyectos de intervención) • Presentación y discusión del borrador del proyecto (20% de la calificación final): <ul style="list-style-type: none"> ○ Exposición y discusión del proyecto de intervención psicosocial individual ○ En sesiones 9 y 10 (presentación del borrador de proyecto de intervención) • Proyecto de intervención psicosocial: 70% de la calificación final. <ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo individual de un proyecto de intervención psicosocial ○ Fecha límite 15 días después de la finalización del módulo • Autoevaluación: 5% <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario de autoevaluación disponible en ALUD ○ Fecha límite 15 días después de la finalización del módulo <p>Evaluación por competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación: 5% de la nota final (CB07) • Actividades en el aula: 5% CG03.- Trabajo en equipo). • Borrador del proyecto: 15% CG04.- Resolución de problemas y CG06.- Toma de decisiones). • Proyecto de intervención psicosocial: 75% (15% cada CE).
-----------------------	---

ASIGNATURA 4	Métodos avanzados de investigación psicológica en contextos sociales.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre primero.
CREDITOS	5 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Nuria Ortiz Marqués
COMPETENCIAS	<p>CB7.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG3.- Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la organización de las actividades con los plazos y los medios disponibles, planificando con método y acierto el desarrollo de un proyecto complejo de intervención psicosocial.</p> <p>CE03 - Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE08.- Demostrar la capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica procesos de investigación psicológica pertinente y con rigurosidad académica, de carácter teórico y empírico, básico y aplicado, en el ámbito social.</p> <p>CE09.- Comunicar de manera efectiva trabajos de índole psicológico en el ámbito social incorporando un estilo académico y profesional, ya sean éstos a nivel oral, escrito o visual.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso de la investigación en Psicología 2. Investigación cualitativa: <ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos y fundamentos de la investigación cualitativa • Principales técnicas de la investigación cualitativa: entrevista, grupos de discusión, observación-participativa • Procedimiento y análisis del contenido temático 3. Investigación cuantitativa: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción al SPSS • Creación fichero de datos

	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticos paramétricos y no paramétricos, cálculo de estadísticos descriptivos, test t, regresión múltiple, análisis de varianza... <ol style="list-style-type: none"> 4. Estilo de redacción y de presentación oral de trabajos de investigación 5. Ética en Investigación Psicológica 6. Difusión y Divulgación Científica
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>La estrategia que guía esta asignatura va encaminada al desarrollo de un aprendizaje activo para el logro eficiente de las competencias básicas, genéricas y específicas. Se llevarán a cabo actividades formativas que favorezcan la reflexión, la actividad y la experimentación. Se plantearán actividades formativas tanto individuales como grupales, promotoras del aprendizaje autónomo y cooperativo. Para lograrlo, se atenderá a las fases del Modelo de Aprendizaje de la Universidad de Deusto. Se utilizará el apoyo de la plataforma on-line Alud 2.0 de la Universidad de Deusto, para favorecer la disponibilidad y el acceso a recursos y documentación y para el seguimiento del proceso de aprendizaje a través de las tutorías.</p> <p>Fundamentalmente en este módulo se utilizarán las siguientes Metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición profesor • Discusión grupal • Lectura de documentos • Exposición por parte de los alumnos • Prácticas realizadas en clase
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar la materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización.</p> <p>Evaluación. Elaboración de un proyecto de investigación individual 85%, presentación individual de una comunicación oral o poster científico 15%, el primer día de clase se toma esa decisión. La presentación de la comunicación o del poster relacionada con el proyecto se presenta de forma oral el último día de clase. El proyecto se entrega para ser evaluado una semana después del cierre de la asignatura, a lo largo de la misma los estudiantes podrán tener tutorías con la coordinadora de asignatura para resolver dudas y avanzar en el trabajo.</p>

ASIGNATURA 5	Evaluación psicológica de la persona en sus contextos sociales.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre primero .
CREDITOS	5 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Begoña Matellanes Febrero
COMPETENCIAS	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG1.- Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva en la intervención psicosocial.</p> <p>CE03 - Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE04.- Establecer los objetivos de la intervención psicológica en función de las necesidades y demandas de las personas destinatarias, así como de los factores psicosociales que están en la base de estas.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación psicosocial: Variables y herramientas de trabajo. 2. La Entrevista en el contexto social como herramienta básica de recogida de información. 3. Otras técnicas de evaluación en contextos sociales. 4. La detección de problemas, el diagnóstico diferencial y la derivación. 5. Evaluación y detección de la violencia. 6. La simulación y el disimulo de problemas.

	7. Comunicación de resultados: Informe psicosocial. Informe pericial.
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Fundamentalmente en este módulo se utilizarán las siguientes Metodologías: <ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral • Análisis de casos • Comunicación y discusión grupal • Lectura de documentos • Trabajo-proyecto • Rol-playing • Tutorías
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos.</p> <p>La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar la materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización.</p> <p>Evaluación.</p> <p>Para la evaluación de las competencias desarrolladas se tendrá en cuenta la asistencia, participación, trabajo práctico en el aula y trabajo-proyecto fuera del aula. Tanto la competencia básica y genérica como las específicas se evaluarán de manera continua a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje. El peso en la calificación final será: Competencias Básica y Genérica: 25% y Competencias Específicas: 75%. Para recoger los datos de evaluación se utilizarán las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de Asistencia (5%) • Registro de Participación (20%) • Informe de tareas prácticas en el aula (25%) • Informe de trabajo-proyecto (50%)

ASIGNATURA 6	Estrategias personales y competencias profesionales para la intervención psicosocial en situaciones de crisis.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre segundo.
CREDITOS	6 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Ignacio Gómez Marroquín
COMPETENCIAS	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG1.- Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva en la intervención psicosocial.</p> <p>CG2.- Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema psicosocial para resolverlo con criterio y de forma efectiva proponiendo y construyendo, en equipo, soluciones a problemas en diversos ámbitos sociales y con una visión global.</p> <p>CE05.- Elegir, entre las técnicas de intervención psicológica trabajadas en el máster, aquellas que son adecuadas para alcanzar los objetivos previamente establecidos.</p> <p>CE10.- Identificar y manejar adecuadamente las propias emociones y su impacto en la implicación personal y profesional en el proceso de intervención psicológica.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista y relación de ayuda: escucha activa y habilidades de comunicación para la intervención psicosocial. 2. La relación de Ayuda en interacciones de cambio y crisis. 3. Desarrollo de habilidades de afrontamiento, de resolución de problemas, de toma de decisiones y de habilidades sociales. 4. Reducción y manejo del estrés percibido. 5. El trauma psíquico. Situaciones potencialmente traumáticas en el ámbito de la intervención psicosocial.

	<p>6. Las respuestas de estrés ante situaciones potencialmente traumáticas.</p> <p>7. Atención a víctimas en emergencias.</p> <p>8. Atención a intervinientes.</p> <p>9. El debriefing psicológico individual como herramienta de prevención del estrés postraumático.</p> <p>10. Procedimientos en situaciones críticas.</p> <p>11. Auto-cuidado y manejo emocional. Gestión de emociones. Intervención en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud.</p> <p>12. Herramientas de autoprotección emocional del interviniente.</p>
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<p>La estrategia que guía esta asignatura va encaminada al desarrollo de un aprendizaje activo para el logro eficiente de las competencias básicas, genéricas y específicas. Se llevarán a cabo actividades que favorezcan la reflexión, la actividad y la experimentación. Se plantearán actividades formativas tanto individuales como grupales, atendiendo a las fases del modelo de aprendizaje de la Universidad de Deusto. Se utilizará el apoyo de la plataforma Alud para favorecer la disponibilidad y el acceso a recursos y documentación.</p> <p>Fundamentalmente se utilizarán las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos y debate. • Ejercicios prácticos. • Ejercicios de Rol Playing. • Intervención real en sesión de terapia con otros alumnos. <p>Metodología no presencial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de entrevistas tras situaciones críticas. • Lecturas obligadas y recomendadas.
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar la materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización.</p> <p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asistencia, el interés, la participación mostrada y el grado de implicación personal. (20%) • Lectura y recensión de artículos y de algunos capítulos de los libros, que se encuentran en los diferentes libros de la Bibliografía. (40%) Lectura obligada previa a la asignatura: Slaikeu, K. A. (1988). Intervención en crisis. México: Manual Moderno. Kroen, W.C. (2002). Como ayudar a los niños a afrontar la pérdida de un ser querido. Un manual para adultos. Barcelona. Ediciones Oniro S.A. Lecturas de capítulos de libros: Capítulos 1 a 6 de Fernández Millán, J.M. (2005). Apoyo Psicológico en situaciones de emergencia. Madrid. Ediciones Pirámide. Lectura de artículo Mitchell, J.T. (1983). When disasters strikes: the critical incident stress debriefing process. Journal of Emergency Medical Services, 8, 35-39. • La realización en clase de una entrevista individual por alumno/a, tratando de desarrollar y de llevar adelante una sesión como psicólogo de la intervención psicosocial. (20%) Este apartado queda recogido en los role-playing que se realiza en clase y se supervisa. • Informe personal sobre el proceso personal y profesional del alumno/a, en el que se ponga de manifiesto sus fortalezas y debilidades en la intervención con personas en situaciones de cambio, crisis y emergencias; como realidades experimentadas en el trabajo de la asignatura. (20%) <p>El porcentaje en la calificación de las competencias básica y genérica será del 10%. La formulación de juicios evaluativos sobre el nivel de logro de las competencias dependerá en última instancia del profesor, pero estará precedida por la auto-evaluación del propio estudiante.</p>

ASIGNATURA 7	Intervención, mediación y desarrollo socio-comunitario.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre segundo.
CREDITOS	5 créditos ECTS.

TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Miguel Ángel Navarro Lashayas
COMPETENCIAS	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG1.- Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva en la intervención psicosocial.</p> <p>CG2.- Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema psicosocial para resolverlo con criterio y de forma efectiva proponiendo y construyendo, en equipo, soluciones a problemas en diversos ámbitos sociales y con una visión global.</p> <p>CE05.- Elegir, entre las técnicas de intervención psicológica trabajadas en el máster, aquellas que son adecuadas para alcanzar los objetivos previamente establecidos.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología Social Crítica 2. Comunidad y sentido de comunidad 3. Estrategias de intervención en contextos comunitarios 4. Mediación socio-comunitaria
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>La metodología docente se fundamenta sobre los siguientes métodos y técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición orientativa por parte de los profesores • Aplicación de los conocimientos estudiados, con pautas para la reflexión y el conocimiento personal. • Estudio de casos: Aplicación de la teoría a casos prácticos, bien proporcionados por la profesora o elaborados por el alumnado. • Rol play: Simulación de habilidades y técnicas de resolución de conflictos y del proceso de mediación. • Visionado y análisis de documentos audiovisuales de la práctica de la mediación. • Trabajo dirigido. • Estudio individual (lectura y análisis de documentos antes de cada sesión) • Tutorías
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar la materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá penalización.</p> <p>Serán analizadas las competencias señaladas en el apartado correspondiente. Para ello, se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación y desempeño en las actividades prácticas en el aula (10%) • La participación en experiencias prácticas (10%). • El estudio individual de dos casos: descripción, análisis, diagnóstico y propuesta de estrategia de intervención (40%). • Trabajo dirigido: análisis de dos conflictos reales y desarrollo del proceso de premediación (40%)

ASIGNATURA 8	Intervención psicológica en grupos y en equipos profesionales.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre segundo.
CREDITOS	5 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Ana Isabel Estévez Gutiérrez
COMPETENCIAS	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CT1.- Trabajo en equipo y liderazgo.</p> <p>CG1.- Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva en la intervención psicosocial.</p> <p>CE05.- Elegir, entre las técnicas de intervención psicológica trabajadas en el máster, aquellas que son adecuadas para alcanzar los objetivos previamente establecidos.</p>

	CE10.- Identificar y manejar adecuadamente las propias emociones y su impacto en la implicación personal y profesional en el proceso de intervención psicológica.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teoría y Conocimiento de grupos. 2. Intervención grupal <ul style="list-style-type: none"> • El apoyo social en la intervención psicosocial: el rol protector del apoyo social sobre el estrés psicosocial; análisis de redes sociales. • Los procesos metodológicos para poner en marcha un grupo (terapéutico o de ayuda, psicoterapéutico, psicoeducativo y de investigación-acción en la comunidad). • Técnicas de intervención grupal: la observación sistemática y estructurada y la interacción de los grupos formales e informales; técnicas de diagnóstico y observación de los grupos; niveles de análisis y negociación de objetivos de la Intervención grupal; las habilidades profesionales para el diagnóstico, intervención y evaluación en grupos. • Casos y experiencias de grupos de apoyo y auto-ayuda. Trabajando con el operador social: el rol del interventor en la acción comunitaria; evaluación y apoyo al profesional de la intervención; asistencia en la mejora de la práctica profesional.
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<p><u>Metodología presencial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de contenidos y debate. • Ejercicios prácticos. • Lectura de documentos • Visionado de videos. • Dinámicas vivenciales. <p><u>Metodología no presencial:</u> Trabajo autónomo sobre la experiencia de trabajo con grupos realizada en el aula.</p>
SISTEMA DE EVALUACION	<p>Requisitos. La asistencia es obligatoria. Cualquier falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y comunicada previamente (siempre que fuera posible) al coordinador del módulo. Es requisito para superar a materia la asistencia al 66% del total de las sesiones. La falta de asistencia no justificada tendrá una penalización de un punto en la calificación final.</p> <p>Evaluación. La evaluación tendrá en cuenta tres criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a clase: 10% de la calificación final. • Participación mostrada y el grado de implicación personal: 20% de la calificación final. • Práctica realizada durante 1 hora de clase, incorporando en la sesión las actitudes adecuadas, así como de las herramientas y técnicas necesarias para la intervención psicosocial. (30%) • Informe personal sobre el proceso personal y profesional del alumno/a en el que se ponga de manifiesto las fortalezas y debilidades de las que se han sido conscientes en las doce horas de trabajo de la asignatura. (40%). Deberá ser entregado como máximo 15 días después de haber finalizado el módulo.

ASIGNATURA 9	Prácticas externas.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestres primero y segundo, correspondientemente con una dedicación de 4 y 8 ECTS. Se califica en el segundo semestre.
CREDITOS	12 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Prácticas externas.
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Itziar Gandarias Goikoetxea
COMPETENCIAS	<p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CT1.- Trabajo en equipo y liderazgo.</p> <p>CT2.- Emprendimiento, innovación y creatividad.</p> <p>CG1 - Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática y a través de la expresión clara y asertiva en la intervención psicosocial.</p>

	<p>CG2 - Identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema psicosocial para resolverlo con criterio y de forma efectiva proponiendo y construyendo, en equipo, soluciones a problemas en diversos ámbitos sociales y con una visión global.</p> <p>CG3 - Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la organización de las actividades con los plazos y los medios disponibles, planificando con método y acierto el desarrollo de un proyecto complejo de intervención psicosocial.</p> <p>CE02.- Identificar las necesidades, aspiraciones y problemas sociales relacionados con la diversidad humana (de género, edad, cultural, y otras).</p> <p>CE03 - Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE04.- Establecer los objetivos de la intervención psicológica en función de las necesidades y demandas de las personas destinatarias, así como de los factores psicosociales que están en la base de estas.</p> <p>CE05.- Elegir, entre las técnicas de intervención psicológica trabajadas en el máster, aquellas que son adecuadas para alcanzar los objetivos previamente establecidos.</p> <p>CE10 - Identificar y manejar adecuadamente las propias emociones y su impacto en la implicación personal y profesional en el proceso de intervención psicológica.</p> <p>CE11 - Manifiestar una comprensión profunda de la relación entre la acción profesional del psicólogo y el contexto normativo, los sistemas de servicios de intervención social, la acción social comunitaria y las dinámicas de trabajo en equipos multidisciplinares.</p> <p>CE12 - Apreciar las implicaciones éticas y deontológicas de la intervención psicológica en contextos sociales, y respetar y defender los derechos humanos, los principios democráticos, de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de accesibilidad universal y diseño para todos, de fomento de la cultura de la paz y de respeto a la diversidad y la pluralidad religiosa y cultural, identificando la forma en que la psicología de la intervención social puede contribuir a su salvaguarda y desarrollo, especialmente para las personas en riesgo y situación de exclusión social.</p>
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza un análisis de la institución donde desarrolla sus prácticas. 2. Identifica los factores psicosociales presentes en la realidad social analizada. 3. Diseña, justifica y planifica un proyecto de intervención psicosocial, siendo capaz de informar de manera oral y por escrito dicho proyecto ante sus colegas profesionales y las personas destinatarias. Analiza buenas prácticas preexistentes en el ámbito de la intervención planteada. 4. Implementa un proyecto de intervención psicosocial, de naturaleza grupal, partiendo de una evaluación de las personas destinatarias y aplicando las herramientas profesionales requeridas para su desarrollo. 5. Evalúa su proyecto de intervención psicosocial y plantea el seguimiento de este una vez finalizado el proyecto inicialmente previsto. 6. Realiza procesos de evaluación psicosocial, con el desarrollo subsiguiente de los informes psicosociales correspondientes, en procesos supervisados, aunque con una progresiva autonomía profesional. 7. Aplica herramientas profesionales de la psicología de la intervención social a nivel individual, familiar y grupal.
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<p>Independientemente del área concreta de trabajo que se lleve a cabo en cada Centro, las Prácticas Externas vienen definidas por unas líneas metodológicas generales que sirven de guía para estructurar la actividad que el (la) graduado(a) desempeñará en el mismo. Las Prácticas Externas constan de cuatro fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación inicial en la Universidad. • Presencia en el Centro. • Tutoría y Seguimiento en la Universidad. • Trabajo Personal. <ol style="list-style-type: none"> 1. ORIENTACIÓN INICIAL EN LA UNIVERSIDAD. Antes de que el alumnado se incorpore a los Centros y durante las primeras semanas del curso, asisten en la Universidad a un seminario de orientación (comunidad de aprendizaje) cuyo objetivo principal es preparar al alumnado para que desempeñe con éxito el programa y contenido de Prácticas Externas acordado entre Centro y Universidad. 2. PRESENCIA EN EL CENTRO. La actividad podría estructurarse como se describe a continuación:

	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada y Contacto Inicial con el Centro: Orientación/Recogida de Información. Objetivo: Conocer la estructura y funcionamiento del Centro en el que el (la) alumno(a) realiza sus prácticas y el contexto social en el que éste se ubica, tomar conciencia de la realidad profesional (relación con personas usuarias y con el personal profesional y cuestiones deontológicas) y planificar las actividades en las que participará. Recabar la información necesaria para el desempeño de tareas psicológicas, incluyendo el estudio de materiales bibliográficos relevantes, análisis de la población atendida en el Centro, herramientas, recursos y metodología de trabajo psicológico, rol del (de la) psicólogo(a) en relación con otros(as) profesionales, etc. • Observación del ejercicio profesional. Objetivo: Exponer, de forma individual o grupal, directa o indirecta, al (a la) alumno(a) a la mayor variedad posible del conjunto de tareas realizadas por un(a) profesional de la Psicología en el ámbito de trabajo del Centro. • Aprendizaje de destrezas profesionales Objetivo: Lograr que el (la) estudiante adquiera las destrezas y habilidades propias de un(a) profesional de la psicología de la intervención social, acorde con el Plan Formativo desarrollado. Para lograr este objetivo y dependiendo de la actividad que se desarrolle en el Centro, el (la) alumno(a) puede implicarse de cuatro maneras diferentes: a nivel simulado, a nivel de participación y a nivel de intervención directa. • Reflexión: Tutoría en el Centro y preparación de memoria. Objetivo: facilitar un adecuado aprendizaje de la labor psicológica que se desempeña en el Centro y una sistematización y reflexión en torno a la actividad realizada por el (la) alumno(a), creando un espacio para la supervisión, la resolución de dudas y la correcta asimilación y síntesis de la experiencia. Si en un Centro hubiere simultáneamente más de un alumno, parte o toda la tutoría podrá hacerse conjuntamente, optimizando así tiempo y recursos y ofreciendo al graduado otra modalidad de aprendizaje. <p>3. TUTORÍA Y SEGUIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD, y SEMINARIO DE PRÁCTICAS. Como ya se ha mencionado, durante su estancia en el Centro, el (la) alumno(a) es tutorizado(a) por profesores(as) universitarios(as). El tutor universitario (la tutora universitaria) está en contacto con los(as) tutores(as) de los Centros. Cada alumno tiene asignado un(a) Tutor(a)-Profesor(a) responsable y asiste a sesiones de tutoría en la Universidad mientras dura su periodo de Prácticas Externas. En esta tutoría en la Universidad se pretende que los (las) estudiantes tengan la oportunidad de reflexionar sobre su experiencia de prácticas, así como aprender de forma vicaria a través de las experiencias de sus compañeros. Adicionalmente, estas sesiones permitirán el seguimiento de tareas personales o grupales de los (las) estudiantes, vinculadas al desarrollo de la memoria. El Seminario de Prácticas pretende cubrir la dimensión grupal de esta labor tutorial. Al inicio de cada periodo de prácticas, la Universidad informa al Centro quién será el (la) tutor(a) universitario(a) de cada alumno(a).</p> <p>4. TRABAJO PERSONAL. Para favorecer el adecuado aprovechamiento de la experiencia de Prácticas Externas y la reflexión sobre la misma, el alumnado debe realizar un trabajo personal que incluye el estudio y consulta de temas relacionados con la actividad y la elaboración de una memoria final (Véase Guía de Trabajo). Todos ellos son requisitos para superar Prácticas Externas. El (la) tutor(a) universitario(a) establece las pautas para su correcta realización. Con respecto a la memoria, ésta siempre debe contar con el visto bueno del (de la) Tutor(a) - Profesional del Centro.</p>
SISTEMA DE EVALUACION	<p>En el Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social la calificación obtenida por cada estudiante vendrá determinada por los logros alcanzados respecto a las distintas competencias básicas, genéricas y específicas, consideradas en la evaluación. La evaluación de las competencias se realizará, para cada período de prácticas, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades prácticas en la institución, servicio y/o centro, evaluado por el tutor o tutora de este, con una escala de valoración preestablecida y teniendo en cuenta la implicación y motivación en el trabajo, la contribución al mismo y su comportamiento ético y deontológico y, en general, la consecución paulatina de las competencias básicas, genéricas y específicas. (50%) • Participación en las tutorías de seguimiento y orientación en las sesiones de tutoría en la universidad, ya sean individuales o de grupo, que será evaluado por el tutor o tutora en la universidad. (10%)

	<ul style="list-style-type: none"> • A través de un proceso de autoevaluación por parte del alumnado. (10%) • Trabajos/informes escritos individuales que se concreta en la elaboración y defensa de las diferentes memorias, con el cumplimiento de requisitos mínimos en su realización. (30%) <p>El porcentaje en la calificación de las competencias genéricas será entre un mínimo del 5% y un máximo del 15%.</p> <p>La formulación de juicios evaluativos sobre el nivel de logro de las competencias dependerá en última instancia de los dos tutores, que estará precedida por la auto-evaluación del propio estudiante.</p> <p>El trabajo del alumnado en Prácticas Externas del Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social se desarrolla de forma paralela en tres campos que contribuyen de forma específica y sustancial a la formación integral del alumno y a la evaluación: el trabajo en el Centro, el trabajo en las sesiones de Tutoría y el trabajo personal que se concreta en la presentación de una Memoria (tras las Prácticas Externas). Por ello, la evaluación tiene en cuenta estos tres aspectos., junto con un proceso de autoevaluación. El sistema de evaluación define una serie de criterios (resultados de aprendizaje) relativos a las competencias básicas, generales y específicas.</p> <p>Existen unos requisitos mínimos para superar Prácticas Externas que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La asistencia del alumnado se considera obligatoria por lo que no se permiten faltas injustificadas ni en el Centro ni en las Tutorías Universitarias. En caso de que se produjeran faltas justificadas, el (la) alumno(a) tiene la obligación de advertirlo al (a la) tutor(a) de Centro y al (a la) tutor(a) universitario(a). • El alumno (la alumna) debe conducirse de acuerdo con los principios deontológicos del (de la) psicólogo(a) especialmente en aquellos aspectos asociados a la confidencialidad de la información manejada. • El alumno (la alumna) debe cumplir con el trabajo asignado y los compromisos adquiridos, tanto en el Centro como en las Tutorías Universitarias. • La elaboración y presentación de la Memoria tiene carácter de obligatoriedad. <p>El trabajo se debe presentar en los plazos indicados por el (la) tutor(a) universitario(a). Estos requisitos mínimos son condición necesaria, aunque no suficiente, para la superación de Prácticas Externas.</p> <p>En un intento de reducir algo la variabilidad inherente al proceso de evaluación y acercarnos lo máximo posible a una cierta homogeneidad y por tanto “justicia” de cara a las calificaciones que hemos de poner, el sistema de evaluación define una serie de instrumentos que están recogidos en los anexos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de evaluación del (de la) tutor(a) de centro. 2. Informe del (de la) tutor(a) universitario(a) sobre la participación del (de la) alumno(a) en las tutorías (entrega de documentación exigida, análisis de expectativas, ...) 3. Informe de autoevaluación del (de la) alumno(a). 4. Memoria. <p>La calificación final está determinada de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario tener una valoración positiva en todos los apartados. La valoración negativa en uno de ellos condicionará la calificación de suspenso y la repetición del requisito no superado. • Cuando el motivo de suspenso esté relacionado con el comportamiento en el centro, la forma de superar el Prácticas Externas será a través de un nuevo período de prácticas. • Si todos los apartados están valorados positivamente, la nota final será la media de la calificación obtenida en los siguientes instrumentos de evaluación: informe del (de la) tutor(a) del centro, informe del (de la) tutor(a) universitario(a), autoinforme, y elaboración de la memoria.
--	--

	El (la) estudiante debe entregar la memoria al (a la) tutor(a) universitario(a), dentro de las fechas establecidas en el calendario académico. No obstante, previamente debe dejar una copia en manos de su Tutor(a) de Centro(s) quien le dará el visto bueno.
--	---

ASIGNATURA 10	Trabajo Fin de Máster.
TEMPORALIDAD	Curso primero, semestre segundo.
CREDITOS	6 créditos ECTS.
TIPO DE ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster
COORDINADOR/A ACADEMICO/A	Pedro Pablo Fernández de Larrinoa Palacios
COMPETENCIAS	<p>CB8.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9.- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CE03 - Analizar y diagnosticar necesidades y demandas psicológicas de las personas destinatarias en función de diferentes sistemas contextuales, así como identificar los factores psicosociales que están en la base de dichas necesidades y demandas.</p> <p>CE08.- Demostrar la capacidad de concebir, diseñar y poner en práctica procesos de investigación psicológica pertinente y con rigurosidad académica, de carácter teórico y empírico, básico y aplicado, en el ámbito social.</p> <p>CE09.- Comunicar de manera efectiva trabajos de índole psicológico en el ámbito social incorporando un estilo académico y profesional, ya sean éstos a nivel oral, escrito o visual.</p>
CONTENIDOS	<p>Tipos de Trabajos.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster puede incluir alguno de los siguientes tipos de trabajos, según sea el enfoque de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio empírico. Se trata normalmente de una investigación con sujetos (personas, grupos, instituciones y comunidades) a los que se ha realizado una evaluación psicosocial. Estos estudios pueden realizarse a través de diversos diseños tales como el experimental, el correlacional, el diseño de caso único y el cuasi-experimental. Se integran, en esta categoría, estudios empíricos que utilizan tanto metodología cuantitativa como cualitativa, o ambas. • Estudio empírico de revisión de la literatura. Se trata de una investigación que revisa investigaciones previas y realiza un metaanálisis, ofreciendo un estadístico único que integra los estadísticos de los distintos estudios. No se debe confundir con la revisión de la literatura que está exigida en cualquier trabajo académico. <p>Estructura del Trabajo.</p> <p>Los contenidos del Proyecto pueden diferir según el tipo de trabajo, pero en general se adaptarán a los siguientes criterios.</p> <p>A) Para Trabajos con formato de Memoria: resumen de 150 palabras, introducción y revisión de la literatura, método, resultados, discusión y conclusiones, recomendaciones para futuros trabajos y limitaciones, y referencias bibliográficas</p> <p>B) Para Trabajos con formato de Artículo de Investigación: título, autoría, resumen, palabras clave, introducción, método, resultados, discusión y conclusiones, y referencias.</p>
ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	<p>En el Trabajo Fin de Máster intervienen directa e indirectamente muchas personas. Intervienen las personas colaboradoras, participantes del estudio, y las personas que utilizarán los resultados. Pero las personas principalmente implicadas son:</p> <p>El/la estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El/la estudiante es la persona protagonista principal y se espera de él/ella que prepare el trabajo con las normas establecidas. Esta debe actuar de forma independiente bajo la supervisión y los consejos de su Tutor/a. La estudiante debe ser un agente activo y por lo tanto debe informar a su Tutor/a sobre sus avances y mantenerse regularmente en contacto con el/la mismo/a. La estudiante dispondrá de tutorías. Durante el proceso, el/la estudiante tendrá el derecho y la obligación de realizar tutorías

	<p>individuales, presencial o virtualmente. Deberá entregar al/a la tutor/a un informe del progreso de su TFM a mitad del proceso, y el último borrador para su lectura final y aprobación al/a Tutor/a. La estudiante debe presentar su trabajo adecuadamente ante el tribunal que lo va a evaluar. La estudiante debe preparar su defensa oral ante el tribunal. Dispondrá para ello de herramientas informáticas si así lo desea y de un tiempo determinado /15 minutos de exposición y 15 minutos de diálogo con las personas miembro del tribunal). Dicha defensa es pública.</p> <p>2. El/la estudiante dispondrá de información sobre los profesores de los diversos departamentos de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad de Deusto que podrán dirigirle el TFM. Así mismo dispondrá de información, por los Investigadores principales de los equipos de la Facultad, sobre las líneas de investigación de estos. Es requisito para la asignación de tutor/a que la estudiante presente previamente la propuesta de TFM y haya sido aprobada por el director del Máster. La estudiante se pondrá en contacto con el/la tutor/a de su elección y le propondrá su tutorización en el Proyecto. Como paso previo a la elaboración del Trabajo Fin de Máster, se cursará un Seminario que permitirá a la estudiante definir la propuesta de proyecto de investigación.</p> <p>El /la Tutor/a del TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El/la Tutor/a del TFM, será en todos los casos un/a Profesor/a-Doctor/a de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad de Deusto. • Para una adecuada conducción de las actividades y trabajos que realizan los/las estudiantes durante su fase formativa, es imprescindible que un/a tutor/a oriente y apoye sus trabajos aconsejando, impulsando y supervisando la correcta elaboración y ejecución de los proyectos desarrollados por el/la estudiante. A este efecto, corresponden al/a la Tutor del Trabajo fin de Máster las funciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mantener una comunicación fluida con la persona tutelada, informando al director del Máster de eventuales dificultades o desencuentros, y proponiendo en su caso un/a nuevo/a tutor/a si ello redundare en beneficio del estudiante. ○ Aprobar la concreción del tema, esquema y plan de trabajo. ○ Orientar, tutorizar y supervisar al/a la estudiante. El/la tutor/a deberá apoyar y atender al/a la estudiante para orientarle bibliográfica o técnicamente sobre materias o asuntos relacionados con la investigación. ○ Corregir, supervisar y aprobar los trabajos antes de su presentación al tribunal encargado de la evaluación del trabajo de investigación. ○ Notificar a la Dirección del Máster, mediante un informe cualitativo, el progreso del estudiante y el trabajo final. ○ Facilitar contacto o comunicación al/a la estudiante con profesores/as o expertos/as que puedan sugerir mejoras o avances en su producción u orientaciones en la conducción eficiente de su proyecto de investigación. o Informar al Decano/a y/o la Dirección del Máster, a requerimiento de éstos, en todo lo referente a la evolución de los/las estudiantes en la fase final de su proceso formativo. • El/la tutor/a debe programar y explicar al/a la alumno/a el cronograma de trabajo, así como los plazos y el sentido de las reuniones. Es el/la alumno/a el que debe preparar los puntos a tratar en las reuniones y ser el agente activo del proceso. o Las 300 horas de dedicación horaria del/ de la estudiante (12 ETCs) al Trabajo Fin de Máster se estructuran en las siguientes tres acciones formativas personales (con presencialidad) orientativamente: estudio documental sobre el tema elegido – 30 horas (con 4 horas presenciales) –, redacción del proyecto de TFM – 30 horas (con 4 horas presenciales) –, y, redacción y defensa del TFM – 240 horas (con 10 horas presenciales).
SISTEMA DE EVALUACION	<p>El Tribunal Evaluador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección del Máster designará, con la aprobación del/de la Vicedecano/a de Psicología, los tribunales para evaluar la defensa oral del Trabajo de Fin de Máster. La Dirección del Máster es la responsable de formar y convocar cuantos tribunales sean necesarios para la evaluación de los Trabajos. • El TFM será sometido a evaluación por tribunal y deberá ser defendido públicamente. • Los tribunales tienen como función la evaluación de los TFM, siguiendo los criterios establecidos en el apartado correspondiente. El/la Tutor/a de la estudiante que presenta un TFM formará parte en el tribunal que lo evalúa.

	<ul style="list-style-type: none"> • El tribunal estará compuesto por tres profesores/as doctores/as de la Facultad, uno de los cuales debe ser externo (no coordinador/a) al programa de Máster Universitario de Psicología de la Intervención Social. Por cada tribunal se nombrará un/a presidente, un/a Secretario/a y un/a Vocal. • Los tribunales se constituirán con 20 días de antelación a la fecha prevista para la defensa. El acta de convocatoria y constitución de tribunales deberá exponerse por la Dirección del Máster en los tabloneros de anuncios del Centro, publicarse en la página Web y enviarse por correo electrónico a todos los/as estudiantes y profesores/as afectados/as. <p>Criterios de evaluación del Trabajo escrito y su defensa. Los criterios de evaluación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción y presentación. 2. Redacción según normas APA. 3. Justificación y fundamentación del trabajo. 4. Consistencia. 5. Rigor metodológico. 6. Análisis de datos. 7. Discusión. 8. Ética y deontología. 9. Defensa. <p>Evaluación y Calificación. La calificación del Trabajo Fin de Máster vendrá determinada por la adquisición de las competencias asociadas. Dichas competencias están asociadas a los criterios de evaluación. El sistema de evaluación tiene esta ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster (90%). • Defensa Oral del Trabajo Fin de Máster (10%). <p>La exposición y defensa por parte del/de la alumno/a no podrá superar los 30 minutos. El tribunal deliberará a puerta cerrada la evaluación del alumnado. La Dirección del Máster, una vez evaluados este, en primer lugar, por el/la tutor/a del TFM, se reunirá con el/la presidente de cada tribunal para valorar las menciones de Matrícula de Honor. La calificación seguirá los criterios establecidos en el Manual y expuestos en el apartado correspondiente.</p> <p>La nota de la exposición oral será una nota subjetiva basada en la percepción común de los miembros del tribunal de tu acto de defensa.</p> <p>Estos criterios de calificación se emplearán en las dos convocatorias de los TFM, en febrero y en julio.</p> <p>Una vez publicadas las calificaciones y antes de que se introduzcan en las actas oficiales los/as alumnos/as tendrán 5 días para revisiones o reclamaciones. Corresponde a la persona presidente de cada tribunal canalizar el procedimiento de reclamación e informar a la Dirección del Máster.</p>
--	--